

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA CLINICA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA CLINAME  
CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En Manta, Provincia de Manabí, a los ocho días del mes de abril del 2013 a las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **CLINICA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA CLINAME** en las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Manta, los accionistas de la compañía **CLINICA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA CLINAME** a saber 1.- ALVARADO RIVERA TEOBALDO AUGUSTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 2.- ARIAS RUIZ LOURDES ISABEL de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de veinticuatro acciones, 3.- GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CICERON de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 4.- INTRIAGO ACOSTA LILIANA BEATRIZ de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones, 5.- LEON BARREZUETA ISIS MELINA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones, 6.- LEON SANTOS ALICIA JANETH de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones, 7.- LEON SANTOS JULIO CESAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones, 8.- LEON ZAMBRANO JULIO CESAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatro mil ochenta acciones, 9.- LOPEZ CISNEROS ERNESTO WASHINGTON de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 10.- MACHUCA MERA JOSE MIGUEL de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 11.- MENA NIETO VICTOR HUGO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 12.- MENDOZA PALMA JOSE VICENTE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 13.- MENDOZA ZAMBRANO JOSE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 14.- MENENDEZ CAMPOS JULIO CESAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones, 15.- MENENDEZ MONTANERO CARLOS JULIAN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento veinte acciones, 16.- MONTALVO HERDOIZA JUAN PAUL de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 17.- MORILLO ARMENDARIZ MARCO TULIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 18.- ROBALINO ALARCON JAIME RUBEN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 19.- ROCAFUERTE PABLO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 20.- RODRIGUEZ ZAMBRANO TANYA BEATRIZ de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuarenta acciones, 21.- SAENZ OZAETTA LUISA FERNANDA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de trescientas setenta acciones, 22.- SALAZAR VEGA HERNAN AUGUSTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 23.- TOAQUIZA YANCHAPAXI CESAR ERNESTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinticuatro acciones, 24.- VELEZ DELGADO GERMAN ISRAEL de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatro mil acciones, 25.- VELEZ SAENZ ADRIAN ELOY de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones, 26.- VELEZ SAENZ GERMAN ARTURO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de trescientas acciones, 27.- VELEZ SAENZ NATASHA HAYDEE de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cien acciones, 28.- VERA REYES ANTONIO FEDERICO de nacionalidad ecuatoriana,

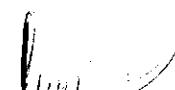
propietario de cuatro mil quinientos treinta y dos acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de \$ 0,08 cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. El mismo que es de mil ciento ochenta dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del dia: **PUNTO UNICO**.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

Preside la reunión Julio César León Zambrano. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, el Presidente mociona al Sr. Antonio Federico Vera Reyes, como Secretario de Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, el presidente de la junta toma la palabra y presenta los Estados Financieros del periodo 2012 a la Junta. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00, la misma que fue suscrita por el Presidente y Secretario de Ad-Hoc de esta Junta en señal de conformidad.



Antonio Federico Vera Reyes  
CC. 1702749894  
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Julio César León Zambrano  
CC. 1301294961  
Presidente Ad-Hoc de la Junta